

Expediente: 723/25-A2
Carátula: RUIZ MAXIMILIANO JESÚS C/ MAMANI RAUL EDUARDO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MAMANI, RAUL EDUARDO-DEMANDADO
900000000000 - MAMANI, Hector Justino-DEMANDADO
20291836098 - RUIZ, Maximiliano Jesús-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 723/25-A2



H105016003531

JUICIO: RUIZ MAXIMILIANO JESÚS c/ MAMANI RAUL EDUARDO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 723/25-A2 - Juzgado del Trabajo V nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025

A la presentación efectuada en fecha por el letrado Patricio Noble por la parte actora:

- 1) Se agrega y se tiene presente la movilidad acompañada con la presentación que antecede.
- 2) En su mérito, y una vez firme el proveido de fecha 10/12/25 , líbrese cédula a los fines de notificar a Raúl Eduardo Mamaní y Héctor Justino Mamaní, conforme se encuentra allí ordenado. ALA. 723/25-A2.

Actuación firmada en fecha 11/12/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.